

En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos 6 ibranzas.

La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

# EL ECO POPULAR.

Se admiten á precios convencionales en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Año I.—Núm. 30.

Jueves 4 de Abril de 1872.

Edicion de Madrid.

## CANDIDATURA CONSTITUCIONAL

Los candidatos ministeriales para los doce distritos de Madrid y su provincia, son los que á continuacion se espresan:

Centro.

EL PRÍNCIPE DE VERGARA.

Hospicio.

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Palacio.

Sr. D. Telesforo Montejo y Robledo.

Audiencia.

Sr. D. Santiago de Angulo.

Congreso.

Sr. D. Juan Bautista Topete.

Hospital.

Sr. D. Antonio María Segovia.

Latina.

Sr. D. Juan Ranero. (Independiente).

Getafe.

Sr. D. Pedro Martínez Luna.

Torrelaguna.

Sr. D. José Lois é Ibarra.

Alcalá de Henares.

Sr. D. Eusebio Page.

Navalcarnero.

Sr. D. Juan Moreno Benitez.

Por el distrito de Chinchon luchan como candidatos ministeriales, nuestros amigos los Srs. Sanchez y Juez Sarmiento.

Esperamos que todos los liberales sinceros de Madrid y su provincia contribuirán con sus votos al triunfo de todos estos candidatos, cuyos solos nombres son una firme garantía para las instituciones, que están en vigor en nuestra patria.

## Compromisarios para la eleccion de senadores.

Sr. D. Juan Bautista Topete.

Sr. D. Telesforo Montejo.

Sr. D. Francisco Fernandez de los Rios.

Sr. D. Isidro del Yerro.

Sr. D. Inocente Ortiz y Casado.

Sr. D. Manuel Escolar y Lopez.

Sr. D. Fermin María Alvarez.

Sr. D. Juan Casuso.

### ADVERTENCIA.

Mañana es el último día de elecciones. Excitamos á nuestros amigos que no haya acudido en los dos días anteriores á depositar su sufragio, lo verifiquen en el de mañana hasta las cuatro de la tarde, en los sitios designados en cada barrio.

El elector que no haya recibido «cédula electoral», á pesar de constar su nombre en las listas que se hallan fijadas en la parte exterior de los colegios ó en las que las mesas tienen en su poder, puede pedir en las citadas mesas que se le entregue la «cédula duplicada», sin más que identificar su persona con la cédula de vecindad, la declaración de dos electores conocidos ó que tengan cédula, ó por cualquier otro medio parecido.

## EL ECO POPULAR.

MADRID 4 DE ABRIL DE 1872.

### ASPECTO DE LA LUCHA ELECTORAL.

Las noticias recibidas hasta hoy, segundo día de elecciones, nos atestiguan nuestras palabras y vienen á confirmar nuestros fundados pronósticos.

El triunfo es por ahora de la libertad, de los legítimos intereses de la patria y de los enemigos de la coalicion. La gran mayoría de nuestras provincias ha respondido al llamamiento de la voz del deber, han coadyuvado á las excitaciones de los buenos liberales, y ya solo nos resta esperar el escrutinio general para ver hundida completamente en el polvo á la monstruosa amalgama, cuyo único fin es echar por tierra el imperio de las instituciones de la España libre.

No podemos quejarnos. Grandes han sido los recursos que la coalicion ha empleado por salir

triumfante, inauditos los medios á que ha pretendido apelar, inmensos los esfuerzos que ha intentado poner en práctica, pero nada le ha valido para librarse de la tremenda derrota que hoy día es el regocijo de todos los monárquico-constitucionales, que tienen fé en los principios democráticos de la revolucion de Setiembre.

El resultado de la votacion de Madrid no tiene, imparcialmente considerada, la importancia que los radicales le han querido dar.

Reciente la época en que el partido radical fué dignamente arrojado del poder, la corte de España está invadida de cesantes, porque, como es notorio, ha sido preciso para la buena administracion pública, que los Gabinetes Malcampo y Sagasta se encargasen de limpiar á las oficinas de tanto inepto funcionario radical, sustituyéndoles por funcionarios probos, inteligentes y de actividad reconocida.

Al lado de ese enjambre de cesantes que vegetan constantemente por las calles de la coronada villa, y pululan alrededor del jefe de *pelea*, que no cesa de contentarles el estómago con esperanzas, se encuentran una porcion de jefes militares que, dicho sea de paso, recomendamos al señor ministro de la Guerra, y los cuales, por la perspectiva de alcanzar bajo un Gobierno radical los galones y entorchados que les niega la integridad del actual Gobierno, no tienen reparo en coartar el sufragio de sus subordinados, abusando villanamente de la disciplina, tan solo para llenar las urnas de votos inconscientes, por decirlo así, que no de otra clase pueden obtenerlos en realidad los radicales.

Estos son, pues, los principales refuerzos que han labrado en Madrid la victoria de la coalicion, además de otros varios que preferimos no consignar, porque pueden considerarse comunes á todos los partidos militantes.

¿Es envidiable, bajo este concepto, la ventaja que han obtenido en Madrid los coaligados? Dejamos la contestacion á las gentes desapasionadas.

Y el diferente aspecto que presentan las elecciones de provincias de las de Madrid, nos evidencia con cuánta razon damos exigua importancia á los votos de mayoría que aquí han obtenido los coaligados sobre los ministeriales.

La coalicion ha sufrido descalabros en centros fabriles y manufactureros de primer orden, en capitales de provincia, en ciudades importantes, y aún en muchos puntos de las provincias Vascongadas.

Los datos que publicamos en otro lugar son

Casimiro es un jóven cumplido que no trata de faltar, máxima cuando sabes que enseña gratis tambien á nuestro Alfonso.

—Pues yo no me fio de esas personas que hacen ciertas cosas por favor, porque, por lo general, lo hacen mal y de mala gana.

—Papá, píntame un muñeco.

—Bueno, ¿tienes papel? Dame un lápiz.

—Allí voy, papá... pero quiero que me lo pintes con los pies... que lo hagas con los pies... ¿sabes?

—¿Con los pies... Alfonso, tú estás loco? ¿Cómo quieres que el que tiene manos se sirva de los pies?

—Sí, papá... pero tú puedes servirte de los pies como de las manos, porque tú eres un cuadrumano.

—¿Cuadrumano! ¿Qué yo soy un cuadrumano! ¿Qué estás diciendo... sabes lo que has dicho... tú sabes lo que es un cuadrumano?

—Sí... un orangután, y tú sabes que el otro día mamá te ha dicho que tú eras un orangután; yo le he preguntado al Sr. Casimiro qué era eso, y me ha respondido que era un cuadrumano.

—¿Lo oye V., señora, vuestro hijo me ha dado ese calificativo porque el otro día se atrevió V. á significarme con un epíteto inconveniente!

—¿Y V., amigo mio, qué es lo que me dijo... me llamó V. gicafa... y cuál de los dos animales es más bonito?

—¿Papá orangután, píntame el muñeco!

—Cuando vuelvas á llamarme orangután, yo haré que no vuelvas á decirlo... ¡pues no faltaba más!... Vaya V. inmediatamente á estudiar su leccion de gramática...

—¡Ah! estudiar me cansa... yo quiero mejor hacer recortes.

—Haga V. lo que le mando... ¡vaya! Y no refunfuñes,

irrecusables. La elocuencia de los números des truye todas las mistificaciones de la oposicion. El triunfo ya no es dudoso.

El partido monárquico-liberal, por más que haya quien se empeñe en negarlo, ha salido moralmente victorioso en Madrid, pues en este sentido solo puede interpretarse la honrosa derrota que está sufriendo.

La coalicion se halla, á esta fecha, descalabrada de un modo que inspira lástima. Ya no le queda más consuelo que alimentar el telégrafo con los resultados que se obtienen en los colegios de Madrid, ó con los que se forjan en el *Sancta Sanctorum* de la calle de San Marcos.

### LEY DE RECURSOS DE 27 DE JULIO DE 1871.

Fijar la primera piedra de un edificio es operacion bien sencilla por cierto, y que el obrero más inexperto puede efectuar; pero fijarla con las garantías de solidez no es tan sencillo, no es tan fácil; son necesarios conocimientos especiales del terreno, así como de los materiales y de los útiles con que ha de sentarse, y tambien la conveniente práctica y direccion facultativa.

Así, pues, si para la realizacion material de trabajos, no es posible prescindir del estudio teórico y práctico, ¿serán éstos menos necesarios para el planteamiento de las reformas económicas y administrativas?

La creacion de la Caja de Depósitos tuvo por objeto regularizar la marcha económica del Tesoro, limitando la Deuda flotante á los fondos que la misma suministrase y dió el resultado apetecido, porque á más de facilitar cuantos le eran indispensables, los tipos de beneficio por término medio desde 1852 á fin de 1870 han sido de 3'22 por 100 por los 4.969 millones de pesetas, recursos que el Tesoro habia utilizado en el periodo de 18 años.

El abuso hecho por los gobiernos de institucion tan beneficiosa, fué causa de las diversas reformas acordadas para el establecimiento, debiendo ocupar nuestra preferente atencion la última que sirve de epigrafe al presente artículo, en que precisáremos los resultados que *ha necesariamente* de producir para el Tesoro y para los particulares, así como tambien las medidas que á nuestro juicio seria acertado proponer á la Representacion Nacional, no solo para la antigua Caja, ó sea los fondos en metálico ingresados hasta fin de 1868, sino tambien los que lo han sido desde 1.º de Enero siguiente.

Dispone la expresada ley el pago de renta perpétua de los depósitos necesarios anteriores al decreto-ley de 1868, y por consecuencia, según el de 19 de Agosto de 1871, se entregan á la Caja por el Tesoro en pago de los mismos importantes 56 millones de pesetas, 213 millones nominales en aquellos efectos, que es el

porque si voy á tí... Angelina, y tú cuando concluyas con el dibujo te pones á coser unos calcetines que están en muy mal estado... se lo he dicho una porcion de veces á tu madre y siempre está ocupada... tal vez estén ya cosidos.

—El qué tus calcetines... ¡no me he acordado de ellos!

—¿Es decir que mi ropa blanca... se abandona? En verdad que no sé qué pensar de Vds... no hacen nada útil... todo el día en el tocador dedicadas á vuestros trapos, y mi ropa en un estado lamentable... mis camisas sin botones... las camisas hechas diez mil giros... mis calzoncillos no se pueden mirar... pero lo cierto es que tú bien sabes hacerte un vestido nuevo, y tu ropa tenerla en muy buen aspecto...

—Pero hombre, quieres que yo siempre esté pensando en tus calzoncillos... ¡es una triste gracia!

—Lo que es triste... es ir á abrocharse la camisa limpia y sin botones...

—Bueno... pues mientras te feitas te se pondrán... como tenemos tanto que hacer, y no damos á basto tu hija y yo, he dado tu ropa á una costurera.

—A una costurera... ten cuidado, pues esa gente suele cambiar la ropa.

—¡Ah, no lo creas! Es una doncella que habita en esta misma casa en el piso último. Una buena muchacha. Elisa la doncella...

—¿Elisa la doncella! No la conozco. ¿Y trabaja bien?

—Muy bien, y lleva barato... lo que se la quiere dar.

—¡Ah! pobre muchacha; ¿y vive sola?

—No. Vive con su abuela, una pobre mujer muy buena, y que se halla paralítica; así es que la infeliz no puede hacer nada, y su nieta trabaja noche y día para sostenerla. Todo el mundo elogia á Elisa; se porta muy bien.

## ELISA LA DONCELLA.

NOVELA INÉDITA

por CH. PAUL DE KOCK,

traducida

POR LA CONDESA DE S\*\*\*

Angelina Proh tendrá unos diez y seis años, edad muy hermosa en la mujer; pero esta, además de ser jorobada, es tuerta y tiene una chafisima nariz, los ojos... pudieran ser algo si viese con los dos; en una palabra, la jóven es hermosa, tomando por tipo de comparacion al demonio, esto no obstante, hay hombres que se hallan (segun dice), impresionados de su persona.

Seguramente que no tiene la jóven rival, si aumentamos una dosis grande de tontería, que podria pasar como ingenuidad, si más tarde no nos dejara la menor duda de esa misma cualidad.

En el momento en que hablamos, la madre borda un cuello en blanco, Angelina procura perfilar los contornos de ojos, orejas y narices, que como muestra de dibujo, tiene delante, Alfonso se ocupa en recortar y picar papeles para jugar, y el padre se pasea atusándose á menudo las barbas con aspecto de un hombre que medita algo. De pronto se para y dice:

—¡Vamos á ver Alfonso! Una pregunta bien sencilla...

—¿Lo qué... papá?

—¡No se dice lo qué... esa frase está mal dicha! Es viciosa... viciosa... ¿y qué ha hecho de mal?...

—Hijo mio yo puedo disputarte... pero tú no puedes hacerte conmigo... escucha bien... y respóndeme... ¿cómo se llamó el primer hombre?

equivalente al tipo medio de 26'35 en Julio anterior.

Esta solución, muy favorable al parecer, porque libra al Tesoro del abono en efectivo de aquellos créditos al convertirlos en renta perpetua, no lo es tanto si se considera, que siendo numerosos depósitos y exiguo el importe de cada uno, cae sobre los mercados una masa imponente de valores que, haciendo desmerecer las cotizaciones de todos los efectos públicos, grava más al Tesoro que si hubieran levantado fondos sobre aquellos y abonado a los imponentes sus depósitos en metálico.

Es un axioma innegable en el comercio, que la excesiva oferta perjudica el valor de la mercancía, y creemos que el Gobierno al proponer la adopción de esta medida, y las Cámaras al discutirla, debieron tener muy en cuenta estas consideraciones, porque no es dado a la Hacienda de ningún Estado pagar, cueste lo que cueste, sino efectuarlo con el suficiente acierto para que, al satisfacer créditos legítimos muy sagrados, no se perjudique a los tenedores de iguales efectos adquiridos a 41'50 por 100, tipo de la negociación de 1865, y aun a más alto precio que obtuvieron en años anteriores.

Fijáremos para más esclarecimiento algunas cifras, resultados definitivos, pero la indole de esta publicación deja estrechos límites, y perseverando en nuestro propósito, continuaremos exponiendo otras observaciones en los próximos números.

Anteanoche el batallón cazadores de la Habana tuvo comida en Fornos, que fué presidida por el brigadier Sr. Daumont, y el de Cuba en la fonda Española, bajo la presidencia de su jefe el teniente coronel Moltó, asistiendo a aquella los Sres. Durán y Cuervo y García Calamarte, y á esta el Sr. Mijares y el excelentísimo Sr. D. Celedonio del Val, en representación del Centro hispano-ultramariano.

Cada día son más crecientes y significativas las pruebas de amor de nuestra integridad que está dando el Centro referido, cuyos laudables afanes no pueden menos de satisfacer las aspiraciones de todos los buenos patriotas.

Hoy por hoy, los centros hispano-ultramarianos son las únicas corporaciones que en el territorio de la Metrópoli se esfuerzan por levantar el entusiasmo nacional, y por sumir en la impotencia á los enemigos de nuestra honra.

No necesitamos esforzarnos para desmentir la infame calumnia de que se hace eco La Política, y copia un diario radical, de que el Gobierno prepara un motín para el último día de elecciones.

Ciertas noticias se desmienten por sí mismas.

Segun un periódico, la coalición se contenta con sacar triunfantes setenta y cuatro diputados.

¿Y aquellos triunfos de que nos hablaban con tanto énfasis?

El ridículo más espantoso vá cayendo cada día sobre los coaligados.

Nuestro apreciable colega La Prensa publica ayer el siguiente suelto, con el cual nos hallamos enteramente conformes:

«Se nos dice que algunos candidatos radicales luchan contra el Gobierno por conservar en sus distritos el prestigio que tenían antes de afiliarse en el grupo de la oposición; pero que una vez obtenido el triunfo de sus candidaturas, se colocarán al lado del Gobierno para ayudarle á resistir el desbordamiento social que entraña la coalición.

Teníamos noticia de algunos de ellos que se hallaban en este caso, y creemos verosímil que suceda con otros más cuando hayan visto que la coalición, como hija de la pasión mezquina de unos cuantos solapados ambiciosos, es un mito que explota algunas personalidades que no pueden vivir en las esferas de la vulgaridad y tratan de favorecer á sus ídólatras para encumbrarse á las regiones de la jefatura de la cimbriera, sin consideración á los perjuicios que pudieran afectar á la revolución»

También nosotros sabíamos algo de lo que escribe nuestro estimado compañero.

No es exacto lo que dice La Epoca acerca de cierto retraso que supone sufrió la salida del tren expreso del Norte, y por consiguiente caen por su base los comentarios que hace el colega respecto del asunto.

El único tren que retrasó su salida de Madrid, por consecuencia del descarrilamiento de una máquina, ha sido el correspondiente al día 10 de Marzo, y ese retraso solo consistió en cincuenta y cinco minutos, que se fueron ganando poco á poco durante el camino, consiguiendo llegar á Alsásua á la hora reglamentaria.

No hubo, pues, la hora y media de retardo que indica dicho periódico para deducir de ese falso dato la realización de una reforma que, conociéndose, como se conoce, el celo que la compañía del Norte despliega siempre en favor del público, se habría ya llevado á cabo si hubiese sido posible.

El Imparcial publicó anteyer un extraordinario para decir que la coalición había ganado las mesas en Guadalupe.

Con efecto: la coalición ha sufrido en dicho punto la más solemne derrota.

Vea ahora el público la fé que merecen esas

hojas volantes, que arroja á la publicidad la empresa de El Imparcial, abusando de la ansiedad natural que tiene el pueblo de Madrid por saber el resultado de las elecciones.

Por no deshonrar la magistratura, escribe un diario coaligado, han solicitado licencia muchos jueces con objeto de pasar fuera de sus distritos el período electoral.

A pesar de que esto es completamente falso, podemos asegurar, la deshonra de la magistratura se verificaba en aquellos tiempos que mandaban los amigos del colega citado, en que todo se hallaba á merced del Gobierno, en que para triunfar de las elecciones se quemaban las urnas electorales, se prendía y deportaba en masa á candidatos y electores de oposición, y finalmente, que solo tenían derecho electoral unos pocos adictos y devotos á los mandarines ministeriales.

Hoy sucede lo contrario; la legalidad más estricta ha presidido á todos los actos electorales en que ha tenido parte el Gobierno, y si abusos se hubieren cometido, serían de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que en su mayor parte pertenecen á la famosa coalición, perturbadora y destructora.

No pretenda, pues, el periódico á que aludimos embaucar á sus lectores. Si en muchos distritos son derrotados los candidatos coalicionistas, débense á su impopularidad, y no á los amaños del Gobierno, pues la mayor parte son unos cuantos caballeros particulares que, sin el apoyo ministerial, jamás lograrían ser diputados.

La armonía que reina entre los elementos coaligados es deliciosa.

El Tiempo, periódico moderado, empréndela con La Esperanza, diario carlista, á propósito de haber amenazado éste con delatar á los fusionistas.

Esta es la coalición; no se unen sino con ánimo de destruir lo existente.

Y despues dirá el Sr. Ruiz Zorrilla que la coalición tiene por objeto salvarlo todo!

El Imparcial intentó ayer dar un nuevo canard á sus lectores, anunciando la dimisión del general Carbó, subsecretario de Guerra.

La noticia es completamente falsa, y solo sirvió para proporcionar un rato de solaz y buen humor á los lectores del colega de la plaza de Matute.

El Sr. Asquerido (D. Eduardo) viendo mal parada su elección, ha entregado su distrito de Enguera á un candidato moderado.

Aprendan, aprendan los hombres á tener patriotismo.

En Amurrio, distrito de Alava, que hasta ahora se había tenido por carlista acérrimo, sale triunfante el candidato ministerial.

Segun tenemos entendido, en breve vá á procederse á la expropiación de las casas situadas en los dos estribos del viaducto de Segovia.

Parece que por alguien se oponen algunas dificultades; pero esperamos que el municipio sabrá llevar la cuestión con toda la cordura y dignidad que sean precisas, para que no salgan lastimados los legítimos intereses.

Tenemos una satisfacción en participar á nuestros lectores que nuestros amigos los señores Sagasta, Rey, De Blas, Martín de Herrera, Malcampo, duque de la Torre, Romero Robledo, Topete, Carbó, Nuñez de Arce, Moreno Benítez, duque de Tetuan, Gullon, marqués de Castro Serna, Balaguer, Mansi, Martínez, Brau, Peñuelas, Luis é Ibarra, marqués de Ahumada, Irazzo, Gonzalez Encinas, Zababuru, Azevilla, Gonzalez (D. Venancio), Garrido, Gamazo, Agüera, Lopez Guíjarro, Magan, Acuña, Lasala, Guzman, Carnicero, Ferratges, Gomis, Perez (D. Zóilo), Masadas y otros muchos llevaban ayer una inmensa mayoría á los candidatos de la nefanda coalición anti-nacional.

Nuestro corresponsal de Lérida nos remite la siguiente carta circular que el brigadier Corbalan comandante general que acaba de cesar en aquella provincia, remite á varios alcaldes, voluntarios de la libertad y diferentes personas, recomendando la candidatura de oposición de D. José Lagunero por el distrito de las Borjas.

«Madrid 21 de Marzo de 1872.—Mis apreciables amigos: el dador que lo es el brigadier D. José Lagunero, compañero y amigo mio, ha sido elegido en esta por la Junta central de nuestro gran partido candidato en las próximas elecciones para representar otra vez el distrito de las Borjas; sus sacrificios, padecimientos y relevantes servicios á la causa de la libertad, se lo manifestó á Vds. en la que les dirigí recomendándole hace poco tiempo por lo mismo, á pesar de ser conocidos por todos los habitantes de esa comarca, por donde pasó para la emigración en épocas de triste recordación, que facilmente pueden olvidarse; y ya que entonces, debió á progresistas y republicanos su salvación, hora es, que unos y otros, le hagan Vds. representante y nada omitan para que triunfe su candidatura, sin que las amenazas y atropellos que intente el apóstata Nunt, les intimide yendo como vá en persona á ayudarlos con el firme propósito de no tolerar y combatir toda infracción de ley, que los enemigos pongan en juego, para pri-

varles del derecho que esta les concede. Agrúpanse ustedes, pues, al rededor de tan concurrente cuanto eminente patriota todos los buenos decididos liberales y honrados ciudadanos que quieran formar parte de la coalición nacional, á fin de batir el enemigo común y llevar al Congreso hombres de su temple y nunca desmentidas combinaciones, únicos que han de salvar la libertad que tanta sangre y padecimientos nos ha costado el adquirir, y la que con la mayor hipocresía é infamia tratan de arrebatarnos nuestros enemigos de siempre, unidos ahora con los apóstatas que han vendido y hecho traición á nuestro partido. Animo, pues, mis queridos amigos, y unidos y compactos como un solo hombre, á luchar con valor, que de nuestro completo triunfo sobre la infame reacción, depende el que seamos Gobierno y conculquemos para siempre con la canalla é inmoral pandilla organizada hace tiempo en la capital de esa provincia, para perturbarla, saquearla y medrar á costa del sudor de sus honrados habitantes; á ello tendrá la satisfacción de contribuir con la decisión y energía que sabeis le es propia el que en tal caso tendrá la satisfacción de volver á vuestro lado y se repite siempre afectuoso y buen amigo, Juan Corbalán.»

Es altamente censurable que, prevalidos del prestigio que dá el haber desempeñado el primer puesto militar, haga recomendaciones el citado brigadier en favor del candidato opositorista.

Pero si el Sr. Lagunero consigue triunfar en el distrito de las Borjas, lo deberá al apoyo de los carlistas, cuyo partido es bastante numeroso en aquel país.

La provincia de Lérida está destinada á sufrir toda clase de ilegalidades, pues hasta en Balaguer han falsificado los coaligados la firma del gobernador y remitido con este motivo varias comunicaciones en favor de los candidatos de oposición.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy no contiene ningun decreto de interés general.

—La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para mañana, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3.701 al 3.750 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, números del 351 al 375 de sorteo.

—Con fecha de ayer se ha comunicado á los gobernadores de las provincias marítimas lo siguiente:

«En virtud de haber desaparecido el cólera de Roussillon (Dauubio), admita V. S. á libre plática á las provincias marítimas que hayan salido de dicho punto despues del 13 del corriente, previo cumplimiento de lo prevenido en el artículo 40 reformado de la ley de Sanidad.»

—Se han publicado las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Torrelavega y Llanes, por Cabezon.

—Ayer se degollaron en el matadero de Madrid 846 reses, cuyo peso en libras es de 78.297.

—El resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenido en el día de ayer, asciende á 22.412'20.

—Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cáceres, Cuenca, Palencia, Segovia y Zaragoza, y nevó en Soria y Vitoria.

—El Diario oficial publica los siguientes despachos telegráficos:

Palencia 1.ª á las siete y doce minutos de la noche. —El gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«Esta madrugada ha sido alterado el orden en Torquemada, pueblo del distrito electoral de Astudillo, á las voces de muera la Guardia civil, abajo el Gobierno, abajo el Rey Amadeo I, abajo las quintas, viva la república federal, y otras por el estilo. La Guardia civil consiguió dispersar los grupos y reponer la tranquilidad, pero no sin resistencia, resultando un herido levemente y 10 detenidos, entendiéndose ya los Tribunales en estos sucesos El orden restablecido.»

—Lugo 3, á la una y quince minutos de la tarde, recibido á las cuatro y cincuenta y seis minutos de id. —El gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

«Los carlistas promovieron en Villalba un conflicto en el acto de constituirse las mesas. Atacaron á los otros electores con piedras, armas blancas y de fuego. Los electores atacados se defendieron, resultando dos muertos y 10 heridos que se sepa. Los alborotadores se refugiaron en casa del mayordomo del conde Pallares, y con ellos, segun me informa el diputado provincial, D. Antonio Camba. Desde allí hicieron varios disparos. También en Goiziz se maltrató á pedradas á los electores, resultando varios heridos. A consecuencia de estos desórdenes se han inutilizado algunas mesas, así como también en Monforte, por haber roto y sustraído las cédulas talonarias. En casa del cura de Goiziz se encontraron cédulas firmadas por el alcalde contrario al Gobierno. Creo que á esta hora se hallarán presos los autores de estos desórdenes. No me descuido un momento, y el orden será mantenido para que los electores puedan votar con entera libertad. Daré conocimiento á V. E. de lo que ocurra»

—Algunos candidatos de la coalición han empezado á retirarse en vista del espantoso fracaso que sufren las candidaturas de oposición en provincias. Entre otros, se ha retirado el Sr. Marcos de Pons, candidato por el distrito de Abarracia, antiguo militar carlista, nombrado por el Tercero capitán general de Aragón.

—La Iberia concede poca importancia á las elecciones verificadas ayer.

—Anoche recibió el Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Córdoba 2.—El gobernador al ministro de la Gobernación.—En las primeras horas de esta mañana, despues de abiertos los colegios electorales y al ser conducido á la cárcel un individuo por orden del juez, aquel asesino villanamente al agente de orden público que lo llevaba, produciendo este grave atentado bastante agitación en la capital.»

En el acto mismo que tuvo conocimiento del suceso, me presenté en el sitio de la ocurrencia con una sección de Guardia civil, hice algunas prisiones, aunque los dos autores del crimen no han sido habidos todavía. Desde aquel momento no he cesado de recorrer todos los colegios electorales á fin de que se conserve el orden y puedan ejercer libremente sus sufragios los pacíficos habitantes de esta capital.»

—En el distrito de Torrelaguna han ganado casi la totalidad de las mesas los amigos del candidato ministerial D. José Lois é Ibarra.

—En el Puerto de Santa María ha obtenido un triunfo completo el Sr. Villalba, actual gobernador de Valencia.

—Nos dicen de Ternel que el candidato carlista señor Marco ha ordenado á sus correligionarios se retraigan. Las noticias de los demás distritos de la provincia son favorables al ministerio.

—Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, celebra sesión pública literaria la real Academia de Medicina para continuar discutiendo el tema sobre el traumatismo, la inflamación y la fiebre.

A las siete y media se reúne igualmente la comisión de aguas y baños minerales de la propia Academia para tratar de algunos asuntos de su especial competencia.

—El bizarro coronel del regimiento inmemorial del Rey, Sr. D. Agustín de Oviedo, remite la siguiente carta y comunico que reproducimos con sumo gusto:

«Señor director de El Puente de Alcolea.

Mi querido amigo: Contando como siempre con su cortesía, le remito adjunto para que me haga el favor de mandarlo insertar en el más próximo número de su periódico que se publique, el comunicado que con esta fecha dirijo al director de El Imparcial.

Le anticipa gracias su siempre afectísimo amigo, Q. B. S. M. AGUSTIN DE OVIEDO. Madrid 3 de Abril de 1872.»

«Señor director de El Imparcial.

Muy señor mio: En El Imparcial de hoy se ha publicado un suelto que me concierne.

Lo han sorprendido á Vd.

Modesto por naturaleza, y sobre todo cuando no conozco mas que por sus hechos públicos á las personas á quienes me dirijo, no tengo la pretension de que se me crea por mi sola palabra—la que sería bastante en otras circunstancias—é invito á Vd. á que se asocere de los jefes y oficiales del regimiento de mi mando, y muy particularmente del coronel comandante don Antonio Pina, y del capitán D. Calixto Amerelles. Ambos podrán facilitar á Vd., como los otros, preciosos detalles de lo ocurrido, que no aspiro á que se oculten, sino que por el contrario, deseo que los citados señores publiquen.

A propósito de elecciones, di una orden al cuerpo, que consignada está en sus libros y á disposición de todos los que deseen conocerla. Es verdad que obraba con libertad completa, porque el candidato ministerial, D. Telesforo Montejo y Robledo, no ha tenido para mí las exigencias que el año anterior tuvo D. Eugenio Montero Rios, que me dirigí varias cartas, que publicaré si me autoriza este señor para ello, relativas á la manera de obrar que debía tener, para que favoreciesen su candidatura los electores del regimiento á mis órdenes.

Me precie de conocer el espíritu del cuerpo que mando y sus tendencias, aunque no de conocer todavía lo bastante el corazón humano. Yo creía que podría estrechar sin desconfianza las manos de aquellos que, llamándose mis agradecidos amigos, me las tendían, á mi juicio, lealmente.

Confieso que en esto me equivoqué.

Antes de concluir, rectificaré un concepto que personalmente me interesa dejar aclarado. Es posible que el inspirador del suelto que contesto, ó su redactor, hombre, quizás, de espada virgen el primero y de pluma el segundo, ignoren que mi empleo de coronel lo gané en Málaga batiéndome contra los republicanos, hoy aliados de El Imparcial y entonces sus enemigos. Por cierto que alguno de los hombres que inspiran, segun creo, á dicho periódico, formaba parte del Gobierno que premió el cumplimiento de mi deber como extraordinarios servicios.

El señor general Alaminos, amigo hoy de El Imparcial, podrá informar á sus redactores; y en caso necesario, tambien publicará una carta firmada por una respetabilísima persona, referente á mi comportamiento militar en aquella jornada. Además, en la Gaceta del 13 de Enero de 1869, está inserto el parte del excelentísimo señor general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía.

Consecuente siempre con las reglas sociales, se ofrece á la disposición de V. su atento servidor Q. B. S. M., Agustín de Oviedo. Madrid 3 de Abril de 1872.»

—Curiosidades.—Leemos lo siguiente en un periódico:

«Un enjambre se compone de 30.000 abejas. Una mariposa tiene 37 656 ojos en las alas. El bacalao ordinario tiene 9.300.000 huevos. Mewenhoek encontró en el hígado de una merluza tantos animales infusorios como habitantes tiene todo el globo.

Los glóbulos rojos de la sangre son 25.000 veces menos que un grano de arena fina.

El número de las plantas conocidas es el de 25.000. Commerson dice que existen cuatro ó cinco veces más sobre la superficie de la tierra, y la medicina apenas se sirve de 800.

En la isla de Ceylan, con andar tres leguas, se pasa del invierno al verano.

En el cutis humano hay 428.000 poros en el espacio que ocuparía un perdigon de los más pequeños. Lo raro no es eso, sino la manera y los medios empleados por el que logró contarlos con tan maravillosa y supuesta exactitud.»

—Los carlistas de las islas Baleares habían resuelto no tomar parte en las elecciones; pero acaso muden de parecer y de actitud cuando reciban una orden de la Junta central, que dice así:

«La Junta central, á nombre del augusto duque de Madrid, desaprueba el acuerdo del retraimiento tomado por esas islas, en abierta desobediencia de las órdenes terminantes del Principé que simboliza nuestros santos principios.

Lúchese, pues, en los cinco distritos: por el de Manacor se presentará candidato á D. Cándido Necedal, no importa que por falta de tiempo sea vencido y tenga menos votos de los que podría y debiera; vale más caer vencido obedeciendo, que salir airoso en la rebelión y desobediencia.

Así será acatado el duque de Madrid y obedecidos sus mandatos, y el vicepresidente de esta junta, presidente de la seccion de elecciones, tendrá la honra y la gloria de prestar su nombre para que en ese fidelísimo y leal territorio ondee al aire la noble bandera de Dios, patria y Rey.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid á 30 de

Marzo de 1872.—El vicepresidente, Cándido Nocedal.—El secretario accidental, Antonio Juan de Vildósola.—Sr. D. José Quint Zaforteza.

—No es tan solo del atentado cometido contra el tren de Andalucía el único caso de esta naturaleza que tenemos que relatar. Según parece, antes de este ataque había fracasado otro contra el del Norte.

Noticiosa la Guardia civil de Vitoria de que rondaban las inmediaciones hombres sospechosos, salieron cuatro de ellos, dos a caballo y dos a pie, avistando a los malhechores en el camino de Oyariza. Al intimarles la rendición, uno de ellos disparó y quedó muerto un guardia, cuyo caballo se volvió a escapar al cuartel; pero los otros tres guardias civiles mataron a uno, mal hirieron a otro y prendieron al tercero, que se escapaba.

Ahora, y en vista de todos estos escandalosos sucesos, es de esperar que el Gobierno emprenderá una medida general contra tantas y tantas gentes de mal vivir como a ciencia y paciencia de las autoridades se pasean por las poblaciones y los campos.

—En un periódico alemán citado por *El Shipping Gazette* del 15, se lee la siguiente enumeración de las fuerzas militares de las respectivas naciones de Europa: «Los principales países de Europa, excepto el Austria, están reorganizándose en estos momentos sus ejércitos. Alemania se dispone a aumentar en 400.000 hombres su fuerza militar, y Rusia, cuyo ejército (comprendiendo en él las tropas irregulares), constaba de un 1.300.000 hombres en pie de guerra, tendrá a su servicio, según el nuevo sistema, una fuerza de 2.992.809 hombres. La nueva organización militar de Francia no está aún acordada, y es de creer que se aumentará el ejército hasta 1.400.000 hombres.

Italia, cuyas fuerzas militares han constado hasta aquí de 319.630 hombres, comprendiendo en este número a la reserva, se propone, con arreglo al proyecto de reorganización adoptado por el Gobierno, tener una fuerza de 750.000 a 800.000 hombres. El ejército turco, que en pie de guerra ha constado hasta ahora de 270.000 hombres, incluyendo en este número a las milicias, se elevará al guarismo de 600.000 hombres. Por último, la fuerza militar de Inglaterra en el interior se aumentará, según el proyecto de Mr. Cardwell, hasta 300.000 hombres.

Cuando se haya llevado a cabo en todas partes la reorganización según las bases enunciadas, los ejércitos europeos, que se componen hoy de 6.186.000 hombres, constarán de 10 millones.»

—Leemos en *El Calpense*: «En la carrera de caballos que tienen lugar hoy en Puerta de Tierra, llegaron en las dos primeras por el orden siguiente:

- Caballos españoles.*  
1.—The Gift, de Mr. Roberts, 81, ginete Mr. Tetley, 81.  
2.—Republicano, de Mr. Sierra, ginete Mr. Leigh, 71.  
3.—Califa, de Mr. Lindoe, 81, ginete el Dr. Robiason.

- Caballos morunos.*  
1.—Sultan, de Mr. Dickinson, 24, ginete Mr. Delancy, 71.  
2.—Mohamet, de Mr. Roberts, 81, ginete Mr. Tetley, 81.  
3.—Old Cock, de Mr. Corcor, 24, ginete Mr. Melville, 24.

—Hemos oído que en el distrito del Hospicio ha ocurrido una desgracia lamentable. Un elector ha sido muerto en riña.

—El día 5 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central el cupon vencido en 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.474 al 1.490.

—El día 5 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 149 a 153.

—Según parece y vemos en algunos periódicos franceses, el partido *miguelista* se agita en Portugal, y hasta se anuncian próximos movimientos en dicho sentido. No merece mucha importancia esta noticia, y no es de temer que se turbe el orden en la nación vecina, al menos si los encargados de trastornarlo son los miguelistas, partido que hoy cuenta con muy escasa ó casi ninguna fuerza.

—¿Podrán decirnos los coalicionistas la clase de procedimientos de que se han servido en Villanueva de los Caballeros?

Tales cosas se cuentan de la oposición, que bien valía la pena de contestar detalladamente; pues de guardar silencio, razon tendremos para dar crédito a lo que se dice, por más que raye en los límites del escándalo. Los coaligados cuando se ven perdidos lo mueven todo á baráto.

—Un periódico de Extremadura dice que un joven, que hace seis meses contrajo matrimonio canónico en un pueblo de la provincia de Badajoz, ha solicitado contra matrimonio civil con otra mujer.

—Las noticias de Haití alcanzan hasta el 1.º de Marzo. El pueblo estaba muy descontento del presidente Saget. Los cinco incendiarios que hace poco trataron de quemar el capitolio, fueron condenados á muerte y Saget no quiso perdonarlos.

—Leemos en *La Imprenta de Barcelona*:

Anteanoche, en hora ya muy avanzada y cuando se había hecho la requisita en las cárceles nacionales de esta ciudad, los presos de uno de sus departamentos se alborotaron; no sabemos por qué motivo, aun cuando por las noticias que hemos podido adquirir, suponemos que mediaron riñas entre algunos de ellos. Lo cierto es que de sus resultas fué muerto de un navajazo uno de los que se hallaban en el dormitorio, y que el alcaide se vió en un conflicto para restablecer la calma entre los presos. El difunto era gitano y tenía dos hijos por compañeros de cárcel que querían vengar la muerte de su padre. El matador parece ser el cabo de la brigada. El juzgado del distrito del Pino, que desempeña turno de noche, tuvo que constituirse en las cárceles á eso de la una de la madrugada para la formación de la correspondiente sumaria criminal.»

## SECCION DE ESPECTACULOS.

En *La Quincena* de la Habana se lee lo siguiente: «El suceso más notable de esta quincena ha sido la representación de la ópera española *Marina*, á beneficio del eminente Tamberlick.»

El vastísimo teatro de Tacon era estrecho para contener á la inmensa concurrencia que acudió deseosa de rendir un tributo de admiración y de simpatía al gran tenor. Las localidades se vendieron á precios fabulo-

sos, llegando un revendedor hasta exigir tres onzas por una butaca.

La ovación obtenida por el incomparable artista fué de las más grandes, pues el público no se cansó de aplaudirle y de arrojarle versos y coronas, haciéndolo al mismo tiempo regalos de mucho valor.

A pesar de que para la mayor parte de los artistas era un inconveniente no pequeño cantar en un idioma, con el cual no estaban familiarizados, la ejecución de *Marina* ha sido esmerada, y se ha ido perfeccionando en las representaciones sucesivas.

La obra del maestro Arriola, ya muy conocida y apreciada como zarzuela, es notable y augura un brillante porvenir para la ópera nacional.

El segundo acto es de escasa importancia, y es casi inútil en la ópera; mas en cambio el tercero puede, sin desmerecer, ponerse al lado de las obras de artistas eminentes.

*Marina* se ha repetido varias noches, y siempre ha atraído numerosa concurrencia al teatro.

Los espectáculos líricos están ya en sus postrimerias, pues son muy pocas las funciones que restan para terminar la temporada, y en breve partirá el rey de los tenores para Madrid, donde lo aguardan con impaciencia.

## VARIEDADES.

De un periódico de Barcelona tomamos el siguiente curioso artículo:

### EL CAFÉ DE FORNOS.

Los niños de las aldeas oyen hablar del café de Fornos, como se hablaba en otro tiempo de la estúta de San Carlos Borromeo ó de la campana de Toledo.

El café de Fornos suena en las villas como á cosa de las «Mil y una noches.»

No se vá de Madrid sin entrar en el café de Fornos, ni se vuelve á Madrid sin que por el café susodicho se le pidan á uno noticias.

Su apertura fué un acontecimiento: despues ciertas palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, alteradas primero y mal interpretadas despues, extendieron el nombre del establecimiento por los ámbitos de la Península.

Los convites académicos, los triunfos políticos, las despedidas parlamentarias, las apuestas de importancia ¿dónde se celebran? En Fornos. Los aristócratas que dan bailes y comidas extraordinarias, los ministros, los embajadores, ¿á quién apelan? A Fornos. Un día ocupan su restaurant 20 montpensieristas cansados de no divertirse tanto como habían imaginado; al día siguiente se solemniza allí el triunfo de un candidato isabelino; al otro día resuenan allí mismo los brindis en honor de Washington y de la independencia de los Estados-Unidos.

Hay gente persuadida de que no se puede entrar en ese establecimiento sin un puñado de oro en el bolsillo. No se les ocurre que donde un lord ó un arzobispo puedan gastar 600 reales en la cena, pueda tambien el clase-pasiva tomar su excelente taza de café al mismo precio que en los demás sitios, y con más bellas pinturas á la vista, con más luz despedida por sus bellos candelabros, en fin, con más comodidad, mas aseo y más lujo que en su casa, en su tierra y cualquiera otra parte.

Muchos de los que están ese error son disculpables, porque entre la impresion de las noticias y la que produce el espectáculo del café hay lo suficiente para extraviar el concepto.

Vive un pacífico ciudadano en su modesto albergue, y á cada paso oye decir que el duque, que el conde, el ministro, el diputado, toda la derecha parlamentaria, todo el centro parlamentario, los generales más traviesos, el secretario del Rey y qué sé yo quién más, comieron, comen y volverán á comer en Fornos.

Pícale la curiosidad y se asoma á cualquiera de las diez puertas del café.

Es de noche, y arden en aquel salon quinientas cincuenta luces en veinticinco dorados candelabros de riquísimo dibujo.

Multiplicanse las luces y su brillo en los espejos uno de los cuales parece puerta, merced á sus cinco metros de anchura y más de la mitad de largo; van y vienen en continuo movimiento por la casa un centenar de dependientes, con su corbata blanca y su mandil hasta los pies; al alzar los ojos, se queda la vista reposando en las pinturas de Vallejo y de Balaca, en las graciosas líneas que dividen y armonizan el extenso plano, y en los dorados filetes que en caprichosas líneas se entrelazan; brilla el cristal sobre el blanco mármol de las mesas; brilla el mármol negro sobre el respaldo de los asientos de nogal cubiertos de chagrín; de manera que al misántropo, al corto de genio, puede parecerle efectivamente imposible que por un real y medio se le permita gozar horas enteras de todo aquel lujo y esplendor y tomar además su tacita de costumbre.

Y si el café puede ser causa de ese equivocado concepto, ¿qué no podrá el restaurant?

¡Un salon lujoso para cien cubiertos! Gabinetes donde se palpa siempre raso, mármol, cristal finísimo, porcelana; donde la atmósfera se somete á la voluntad de quien la paga... Allí comió con 79 compañeros el Regente del Reino; allí fué obsequiada con un banquete la marina italiana, tomando parte personal en el agasajo el primer Rey que en España se ha llamado Amadeo... Vamos, convengo en que se figuren muchos que el café de Fornos solo es para seres privilegiados; y gente capaz de gastarse un par de duros en sardinas y manzanilla, no sospechen que por veinte reales puedan comer cosa sólida, nutritiva, sana, limpia y servida con garbo en aquella mansion de los esplendores.

Todo contribuye á la celebridad de esa famosa casa. ¿Se habla de asadores? En seguida sale á relucir el co-

losal asador de Fornos. ¿Se habla de cuevas? La de Fornos encierra sesenta mil botellas. ¿Se habla de iluminación? En el mismo establecimiento arden diariamente mil luces.

Y luego se pregunta la gente: ¿pero será posible que se hayan empleado ochenta mil duros en montar una casa solo para comer y tomar café?

Y se responden: será de una gran compañía; será una humorada de ricachon; será casa de juego...

No hay, sin embargo, establecimiento de más limpio origen, y aun me atrevería á decir de origen más interesante.

Quedó huérfano á la edad de 12 años un niño pobre que vivía en Galicia. Sin dinero, sin amparo y sin instrucción, pues no sabía leer ni escribir; ¿qué habría sido de él si, débil de ánimo, se hubiese entregado á los azares de la suerte?

Dotado de buena voluntad, constante y aun tenaz, como buen gallego, deseoso de vivir sin deber nada á nadie, se sometió á la fatiga, á las privaciones, á la pobreza, á cambio de la instrucción de que carecía.

Aquel niño se hizo hombre aprendiendo y trabajando todos los días; aprendió idiomas, viajó, hizo comisiones. emprendió prudentemente negocios, se creó una familia numerosa, la educó, enseñando á sus hijos á ganar el pan, y gracias á su actividad, á su aplicación y diligencia, sus hijos han escrito su nombre sobre la puerta del brillante café de Fornos.

JADIEHL.

## SEGUNDA EDICION.

De los resúmenes de las noticias electorales recibidas por el Gobierno á última hora, el resultado general de la votacion de mesas es el siguiente: adictos, 3.554 presidentes y 13.956 secretarios. De oposicion, 1.933 presidentes y 7.484 secretarios. Diferencia á favor del Gobierno, 1.621 presidentes y 6.472 secretarios.

No es cierto, como asegura *El Imparcial*, que los generales Ros de Olano y Cervino dirijieran amonestacion alguna á los soldados que estaban dentro del colegio del barrio de la Libertad.

Personas de toda veracidad que se hallaban presentes así nos lo confirman.

No hay periódico más desgraciado para noticias políticas que el de la Plaza de Matute.

Dícese que en breve vá á llegar á esta córte una comision que envía la sociedad del palacio de cristal de Oporto, con el objeto de ponerse de acuerdo con la comision española encargada de celebrar la Exposicion peninsular y ultramarina.

Segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion hasta la hora de cerrar este número, insertamos á continuacion el resultado de las elecciones:

Llevará mayoría, algunos inmensa, los amigos del Gobierno en los distritos siguientes: Orihuela, Arévalo, Avila, Barcelona (1.º y 2.º distrito), Villanueva, Igualada, Granollers, Cáceres, Trujillo, Cádiz (1.º y 2.º distrito), Jerez, Puerto de Santa María, Algeciras, Medinacina, San Fernando, Almadén, Ciudad-Real, Alcázar de San Juan, Santa Coloma, Gerona, Trooella, San Sebastian, Huelva, Valverde, Jaen, Baeza, Ubeda, Andújar, Leon, Astorga, Villafranca del Bierzo, Sahagun, Balaguer, Logroño, Málaga (1.º, 2.º y 3.º distrito), Torrox, Velez-Málaga, Antequera, Coin, Gaucin, Murcia (1.º, 2.º y 3.º distrito), Mula, Torrelavega, Cabuérniga, Laredo, Vitigudino, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Santa María de Nieva, Teruel, Mora, Alcañiz, Toledo (capital), Illescas, Torrijos, Quintanar, Lillo, Peñafiel, Rioseco, Villalon, Zamora, Benavente, Puebla de Sanabria y Toro.

Con gran pompa y solemnidad anuncia ayer *El Universal* que su propietario, don Eduardo Asquerino, ha retirado su candidatura del distrito de Enguera, en la provincia de Valencia.

Ha hecho bien el Sr. Asquerino, porque tenía seguridad de que no había electores que le votasen.

¿Y la famosa coalicion?

El Sr. Asquerino fué proclamado por el comité fusionado, y sin embargo, los enguerinos han creído más conveniente emitir sus votos en favor de otros candidatos.

Así es la coalicion en la mayor parte de los distritos: un golpe de efecto con el cual los señores Zorrilla y compañía creyeron asustar al mundo entero.

Pero como los distritos tenían ya escogidos sus candidatos, solamente en algunas poblaciones de importancia han logrado atraer mayor número de electores.

Pocos dias faltan para conocerse el resulta-

do definitivo de esta coalicion. Ya se verá palmariamente confirmada la verdad de nuestro aserto.

Nuestro querido amigo el segundo jefe del cuartel de Inválidos, nos ha remitido el siguiente comunicado, que insertamos con mucho gusto, porque siempre estamos prontos á secundar los deseos de quien lleve de su parte la justicia y la verdad.

Dice así: «Señor director del periódico *El Eco Popular*. Con esta fecha dirijo al periódico titulado *El Imparcial* el comunicado siguiente:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Amante como el que más de la libertad de mi patria, respeto sus instituciones, entre las cuales se cuenta la del Sufragio universal.

En los 53 años de servicio, con que me honro, de los cuales siete pertenecen á la cruenta lucha de la libertad contra la tiranía, he vertido diferentes veces mi sangre en los campos de batalla, y se vé cubierto mi cuerpo de honorosas cicatrices, causa de mi estancia en el benemérito cuerpo de Inválidos.

Los individuos de este ni se prestan á sugerencias ni coacciones de mi autoridad, ni el que hoy molesta su atencion tuvo nunca, ni aun el pensamiento de ejercer presion sobre sus subordinados, porque respeto tanto como V. la libertad de conciencia.

En el número 1.752 de su periódico, del cual soy antiguo suscriptor, he leído con gran extrañeza, que los soldados inválidos han sido conducidos al colegio electoral, como puede llevarse una compañía á la instrucion.

Nunca creí leer este suelto en un periódico que ostenta el título de *Imparcial*, y que, por lo tanto, no debe acojer en sus columnas más que noticias fidedignas y no como á la que falta en absoluto de verdad.

Yo protesto en nombre del cuerpo del que soy jefe natural, de semejantes aseveraciones, y espero de su decantada imparcialidad, rectifique unos hechos que carecen de fundamento.

De V., señor director, S. S. Q. B. S. M., el coronel, segundo jefe, Félix Fernandez Soto.

Madrid 3 de Abril de 1872.»

Las noticias telegráficas recibidas en Gobernacion hasta la hora de cerrar este alcance son satisfactorias para los amigos del Gobierno.

La coalicion anti-nacional es derrotada en casi todos los distritos, recibiendo del país el castigo merecido.

Mañana con tiempo y espacio daremos más detalles.

### Santo de mañana.

Santa Emilia y Santa Irene. CUARENTA HORAS.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

### Bolsa de Madrid del día 4 de Abril.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS.		Alz. Baj.
	Del 3.	Del 4.	
Renta perpétua del 3 por 100	27-20	27-30	40
Id. pequeños	27-35	27-35	»
Id. fin de mes.	00-00	27-25	»
Inscripciones de id.	00-00	00-00	»
Renta perpétua exterior	32-60	32-60	»
Deuda del personal	00-00	38-25	»
Sisas del Ayuntamiento	00-00	00-00	»
Obligaciones municipales	00-00	00-00	»
Id. del empréstito Erlanger	00-00	00-00	»
Billetes hipotecarios, de 2.ª serie	40-15	100-25	10
Bonos del Tesoro, de 2.ª serie	77-00	77-00	90
Id. en cantidades pequeñas	76-75	78-00	1-25
R-sg. al portador de la Caja de Dep.	00-00	81-00	»
Banco de España	178-00	178-50	50
<i>Carreteras.</i>			
Emision de Abril de 1850, de 1000.	00-00	00-00	»
Id. de 2000.	00-00	00-00	»
Id. de 1.º de Junio de 1851 de 2000	00-00	00-00	»
Id. 31 de Agosto de 1852, de id.	00-00	00-00	»
Id. 1.º de Julio de 1855 de id.	00-00	00-00	»
Obras públicas	00-00	00-00	»
Provinciales de Madrid	00-00	00-00	»
<i>Ferro-carriles.</i>			
Obligaciones de 2.000 rs.	54-55	55-00	45
Id. de 20.000	00-00	54-10	»
<i>Cambios.</i>			
Londres á 90 d. f.	49-55	49-50	5
Paris á 8 d. v.	5-17	5-17	»

### ESPECTACULOS.

(Funciones para mañana.)

**Español.**—Doña María Coronel y Un cuarto desalquilado.

**Circo.**—A las 8 1/2.—La almoneda del diablo.

**Alhambra.**—A las 8 1/2.—Un enredo de amor y Baile.—Marinos en tierra y Baile.—Celia y Baile.—No siempre lo bueno es bueno y baile.

**Estava.**—A las 8 1/2.—Virtud y frivolidad y Baile.—Su pensamiento y Baile.—La peluca de mi muger y Baile.—Anton perulero Cuadros disolventes.

**Risa.**—A las 8 1/2.—Se rifa una señorita.—¡Esto se vá!

**Martin.**—La familia improvisada y Baile.—Mas vale pájaro en mano y baile.—Primer acto de el preceptor y su muger y baile.—Segundo acto de idem y baile.

MADRID.—1872.

Imprenta de J. M. Perez, Misericordia, 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TESORO DE LA VISTA.



MADRID, CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 32.  
VALENCIA, CALLE DE ZARAGOZA. 36.

Anteojos de cristal de roca á 50 reales par.  
**GARANTIZADOS.**

Los únicos para la conservación de la vista. Los cristales de roca son preferidos con gran ventaja á todos cuantos han sido inventados.

Se distinguen de los demás por su color blanco mate, y por una frialdad estremada, circunstancias que no reunen ninguno de los inventados hasta el día. Son recomendados por los oculistas más célebres, y adoptados con gran aceptación por todas las personas científicas del universo.

Hay además un magnífico surtido de anteojos cilindricos, periscópicos, fínglas de reflejo y otros, á 6, 8, 12, 16, 24, 30 y 40 rs. par.

Tenemos un completo surtido de gemelos de teatro, duquesitas de varias clases, marinos de cristal de roca y tres cambios, anteojos de larga vista, telescopios, barómetros, termómetros, manómetros, alcómetros, pautómetros, globos terrestres, celestes, armilares y copérnicos, estereoscopos, linternas mágicas, cristales de panorama, vistas de cristal y otras, microscopios, lentes de mano, idem de relojero, revisa-monedas, niveles de aire, despertadores. Guarniciones para anteojos y quevedos, de oro, plata, concha y otras varias clases.

Los precios anunciados son del número 6 en adelante.  
Se hacen toda clase de composturas en óptica.

## LABORATORIO QUÍMICO DE ARRIETA.

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 10.

ELIXIR DE CONDURANGO CONCENTRADO.—Único y eficaz para combatir el cáncer. Se remite á provincias, botella 40 rs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA A LA MAS ALTA PRESION DEL VAPOR.—Este gran depurativo y atemperante de la sangre que tan buena aceptación ha tenido, se sigue preparando cada seis días, á 5, 8, 12 y 16 rs. frasco con su instrucción.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA para teñir el cabello y la barba en pocos minutos, sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. No hay necesidad de lavar la cabeza: frasco, 16 rs. con su instrucción.

PASTILLAS DEL DOCTOR SANTA MARIA.—El consumo que de ella en día se nota de estas pastillas, es la mejor recomendación que de ellas puede hacerse. Curan las toses más rebeldes por inveteradas que sean, alivian considerablemente las afecciones asmáticas, bronquitis, rouqueras, etcétera.—Único depósito en Madrid, farmacia de Arrieta, Plaza de Bilbao número 10.

## EL FARO DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL DE CÁCERES.

Este periódico se publica los lunes y los jueves.

El precio de suscripción será el de 10 rs. al mes en toda España, franco de porte, pagando por trimestres adelantados, haciendo la suscripción directamente á la Administración, y 14 rs. trimestre si se hace por medio de correspondientes.

Toda la correspondencia referente á suscripciones, se dirigirá al Administrador D. NICOLÁS MARÍA JIMÉNEZ, advirtiéndose que no se servirá á quien no acompañe el importe ó se garantice su pago á satisfacción del mismo.

## LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras, Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza; Mantecas finas de Flándes, Copenhague y Prevalé; Quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, Tés, Cafés y Azúcares de las clases más selectas, Salchichones de Vich, Lyon Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

## EL-TADCH AL-HEDIA.

(LA CORONA REGALADA)

Leyenda africana maravillosa escrita en árabe en tiempos antiguos por El-Hadch Si-Abd-Er-Raman Mucades Al-Mecil Ben Abd-Alah El Kadim Al Nezsrani El-Andaleuci; y puesta en romance por El-Sahib Abd-El Malek Razziel Ben-El-Queid Al-Manhjub, de la tribu de los Med-Mumnine, en el Arádhí Al-Mogreb.

Véndese á 4 rs. en la librería de Durán.

## LA SUERTE.

Periódico decenal literario y de loterías.

Moralidad.—Instrucción.—Recreo.—Producto.

36 jugadas de lotería á favor de los suscritores!!!

Tres repartos de novela todos los meses!!!

Suscripción. Por un mes, un escudo: por un trimestre, tres escudos.

Administración, calle de Hernán Cortés, 7, principal izquierda, Madrid.



## LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO

DEMOSTRADA

POR EL EMPERADOR NAPOLEON I

EN SANTA ELENA.

Traducción del francés, con notas por D. Joaquín de Arce Bodega.

Esta preciosa obrita de Napoleón, que hasta ahora no ha sido publicada en lengua castellana, contiene catorce capítulos, cuyos epígrafes son los siguientes: Lacordaire y Napoleón.—Jesucristo es Dios?—Los dioses del paganismo.—Superioridad del Cristianismo sobre las demás religiones.—Superioridad de Jesucristo sobre todos los grandes hombres.—Ningun hombre es semejante á Jesucristo.—El Cristo es un loco, ó un impostor, ó un Dios.—El Cristo vive más allá del sepulcro.—Jesús y Mahoma.—El Cristo afirma victoriosamente su divinidad.—El Cristo y los misterios.—Divinidad del Evangelio.—Dios es cómplice de una mentira espantosa si Jesucristo no es Dios.—Sólo Jesucristo ha conquistado el amor de los hombres.

El Sr. de Arce Bodega ha enriquecido su excelente traducción con importantes notas.

A pesar de todo, deseando favorecer la propaganda católica, se ha fijado el precio de la obra en DOS REALES en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias, franca de porte.

Se halla de venta en la administración de LA ASOCIACION CATOLICA, á donde se dirigirán los pedidos al Sr. D. Manuel Mesa, Pretil de los Consejos 3, principal, Madrid; y en las librerías de Aguado, Pontejos 8; Tejado, Arenal 20; é Hijos de Vazquez, San Bernardo, 17.

## BÁLSAMO INIMITABLE PARA VIVOS Y MUERTOS.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL PRIVILEGIADO.

Admirable para curar rápidamente, sin dolor, picor ni escozor, heridas, contusiones, quemaduras, llagas internas y externas, picaduras de insectos ponzoñosos de casa, jardín y campo, incluidas las de las moscas azules del Panamá, los mosquitos verdes de la Australia, las Indias, y las del Chigoes (polux penetrans) de las Américas, cuyas picaduras son mortales.

Es heróico para combatir los calambres, y al interior para el cólico, colerina ó cólera asiático, esterminando los bichillos del estómago, que constituyen esta última y terrible enfermedad.

Lo es también para dolores reumáticos, musculares y articulares, jaquecas, sorderas, zumbidos, escrófulas, raquitismo, tiña, sarna, erupciones, miliaria, otras muchas afecciones cutáneas, y para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio darse en la cabeza.

Es un excelente berrifugo para espeler dulcemente con tres cucharaditas en ayunas, las cinco especies de vermes ó lombrices intestinales, inclusa la ténia (elmintido entozoario), que vive en los mamíferos, y los alados, así como la solitaria, que se desarrolla en la especie humana, y adquiere de 7 á 9 varas y hasta 44 de longitud.

Es inalterable y seguro para conservar cadáveres, racionales é irracionales, en estado natural por tiempo largo é indefinido, metiéndolos en este líquido sin separar ningún órgano.

Es muy bueno para las mordeduras de perros rabiosos, lobos, raposos, víboras y otros animales dañinos, sean las víctimas las personas, ó el ganado lanar, caballar, mular, vacuno, aves ó cualquiera ser viviente.

Todo viajero, cazador, militar, ganadero, ama de casa, ya vivan en poblado ó despoblado, deben estar provistos de este precioso específico del Arbol Sagrado; si no lo necesitan para ningún accidente en un mes, pueden usarlo para el cabello y reemplazarlo despues.

Se han vendido con éxito sin igual más de 4 millones de frascos para las cinco partes del mundo, y está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 830 periódicos de todos los matices y países.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco y á 700 rs. la arroba, con 25 por 100 de beneficio por mayor, en la de Jardines, 5, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exíjase mi nombre en las cápsulas y vidrio, mi busto y rúbrica en la etiqueta, y mi prospecto timbrado con certificados médicos, que hay ruines falsificadores.

El inventor L. de Bred y Moreno, proovedor universal.

NOTA. Para evidenciar mas las notables propiedades de esta ya célebre descubrimiento regalaremos con récipe de facultativo, 1.000 frascos anuales, además de los ya regalados, á los pobres, hospitales, casas de socorro y de maternidad.

## EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo —por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.